Coronel Oviedo,03 de noviembre del 2.022.

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

En representación de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, en referencia a la Nota DNC N°12874/2022, IDN°418155 Contratación via Excepción TERMINACION DE AULAS 2do BLOQUE PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU – RECTORADO con respecto a los aspectos observados:

1. Se ha comunicado en el módulo de Rescisión de Contratos el IDN°368.484 en fecha 22/08/22 y la misma se encuentra en verificación. Exp n°322517

Resultado de la Búsqueda
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Nombre o Razón Social	RUC N°	Id Llamado	Fecha Notificacion	Motivo de Rescisión Contrato	Estado Rescisión	Convocante	Expediente	Acción
NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR	2865329-7	368484	28/06/2022	Incumplimiento del proveedor o contratista	Solicitud Verificacion	Rectorado	322517	

2. Se remite la Constancia Plurianual correspondientes.
3. La intención figura como vinculada al proceso en el SICP.
4. Se remite todas las documentaciones del dictamen.
5. Se remite justificación de anticipo financiero.
6. Con respecto a la aprobación municipal que data del 9 de setiembre2019, corresponde a la obra inconclusa del IDN°368484, por lo no es necesario misma aprobación municipal.
7. Se remiten notificaciones a los oferentes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ DIRECCIÓN DE UOC

Abg. Pablo Manuel González.
Director de la U.O.C.